

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADO
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA
BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE**

**TEMA:
EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA
EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD LA
CANDELARIA, PARROQUIA CANGAHUA**

**AUTOR:
LUIS RODRIGO TIPANLUISA UMAQUINGA**

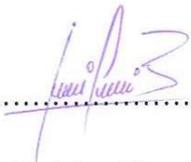
**TUTOR:
FREDDY ENRIQUE SIMBAÑA PILLAJO**

Quito, julio del 2018

Cesión de derechos de autor

Yo, Luis Rodrigo Tipanluisa Umaquinga, con documento de identificación N°1719395376, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo titulación intitulado: **EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD CUNIBURO, PARROQUIA CANGAHUA** mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Educación Intercultural Bilingüe, mención Docencia Básica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Luis Rodrigo Tipanluisa Umaquinga

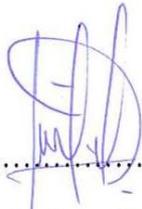
1719395376

Quito, julio 2018

Declaración de coautoría del docente tutor

Yo, Freddy Enrique Simbaña Pillajo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de análisis de caso, con el tema: **EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNIDAD LA CANDELARIA, PARROQUIA CANGAHUA** Realizado por **TIPANLUISA UMAQUINGA LUIS RODRIGO**, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajos de titulación.

Quito, julio del 2018



Freddy Enrique Simbaña Pillajo

CI: 1711250538

Dedicatoria

A Dios por darme la fuerza y serenidad en aquellos momentos de debilidad, por darme salud y paciencia para superar todas las dificultades en tan ardua carrera.

A mis padres, Amador Tipanluisa y Dolores Umaquina por estar siempre a mi lado, en especial a mi madre quien día a día ha sido el oído de mis problemas, objetivos, el timón de vida, el baúl de mis secretos, y compañera fiel de mis lágrimas y alegrías.

A mis hermanas, por ese aliento y apoyo incondicional que me prestaron para cumplir mis metas.

A la razón de persistencia y continua lucha, Nelly Alexandra mi novia, por ese apoyo incondicional que me prestaste amándome y apoyándome a lo largo de mi carrera.

A mi jefe Quinche Oswaldo quien ha sido como un hermano al saber dar consejos de perseverancia y la lucha que se debe hacer para alcanzar un objetivo.

Al tutor de investigación magister Freddy Simbaña por guiarme en este proceso de realización de trabajo, por toda su paciencia y comprensión en este periodo.

Índice general

Introducción	1
1. Problema	2
1.1 Descripción del problema	2
1.2 Descripción de la comunidad la Candelaria.....	3
1.3 Directiva periodo 2016-2017	3
1.4 Diagnóstico de la zona	4
1.4.1 Economía	4
1.4.2 Vías de acceso.....	5
1.4.3 Salud	6
1.4.4 Religión.....	6
1.5 UECIB “Isla Santa María”	6
1.6 Situación actual de la institución educativa	7
1.7 Objetivos	8
1.7.1 General.....	8
1.7.2 Específicos	8
1.8 Importancia y alcance	8
2. Fundamentación teórica.....	10
2.1 Población indígena en la época colonial: Educación en el Ecuador	10
2.2 La educación en la época republicana en territorios ecuatorianos	11
2.3 Educación intercultural bilingüe en el Ecuador	15
2.4 Educación intercultural bilingüe en Cayambe	17

2.5	Retrocesos de las pedagogías de la educación intercultural bilingüe ..	18
2.6	Modelo de castellanización	18
2.7	Modelo tradicional	19
2.8	Modelo bilingüe bicultural	19
2.9	Modelo intercultural bilingüe	19
2.10	Pedagogía	20
2.11	Pedagogía actual en educación intercultural bilingüe	20
3.	Metodología	25
3.1	Fases de la investigación	25
3.1.1	Acercamiento a la comunidad	26
3.1.2	Selección de actores comunitarios	26
3.1.3	Entrevistas	26
3.2	Desarrollo de la metodología	26
4.	Análisis de los resultados	28
4.1	Educación y perspectivas	28
4.1.1	La educación frente a las necesidades de la comunidad	28
4.1.2	Sistema de educación con que cuenta la comunidad	29
4.1.3	Educación en el mejoramiento de la calidad de vida	31
4.1.4	Los responsables de la educación en el proceso educativo	33
4.2	Organización y familia	34
4.2.1	La EIB y el fortalecimiento en la comunidad	34
4.2.2	La educación forma y no formal en la comunidad	36

4.2.3	La interculturalidad en la Comunidad y su aplicación	37
4.2.4	Proceso educativo para los niños /as con capacidades especiales	39
4.3	Aportes	40
4.3.1	Modelo de Educación Intercultural Bilingüe y su aplicación.....	40
4.3.2	La participación de la familia en la educación	41
	Conclusiones.....	43
	Recomendaciones	46
	Referencias	47

Índice de tablas

Tabla 1. Directiva periodo 2016-2017	4
Tabla 2. Docentes UECIB "Isla Santa María"	7

Índice de anexos

Anexo 1. Docentes UECIB "Isla Santa María"	51
Anexo 2. Guía de preguntas	51

Resumen

La presente investigación tiene como finalidad conocer las diferentes expectativas que tiene la familia indígena frente a la educación en la comunidad la Candelaria, parroquia Cangahua, demostrar como la educación ayuda a mejorar el bienestar de la familia, comunidad y al individuo en sí.

Para ejecutar y desarrollar el presente estudio de caso se utilizó el método cualitativo, mediante la observación directa y la realización de entrevistas grabadas, las cuales fueron aplicadas a los padres de familia, cuerpo directivo de la comunidad y ex estudiantes de la institución educativa.

Luego de recolectar varios datos de distintos personajes y verificar las diferentes expectativas que tienen la familia indígena frente a la educación, se demostró que la educación presenta una mejoría, pero no cubre las necesidades y peor las expectativas, donde la educación comunitaria sigue los pasos de la enseñanza y aprendizaje del sector urbano, asumiendo de que la misma es un gran problema para el desarrollo, ya que la realidad y el entorno en que se encuentra son diferentes.

La comunidad en sí trata de reivindicar y fortalecer su cultura e identidad mediante la educación a través de momentos de convivencias y diálogos en espacios culturales.

Los miembros de la comunidad y la familia mediante la educación tratan de tener un mejor estilo de vida tanto en el aspecto laboral y económico, con el fin de cubrir algunas expectativas que tienen para el futuro.

Abstract

The present investigation has as purpose to know the different expectations that the indigenous family has in front of the education in the Candelaria community, Cangahua Parish, to demonstrate how education helps to improve the welfare of the family, community and the individual itself.

In order to execute and develop the present case study, the qualitative method was used, through direct observation and recorded interviews, which were applied to the parents, the governing body of the community and former students of the educational institution.

After collecting several information from different characters and verifying the different expectations that the indigenous family has regarding education, it was shown that education presents an improvement but does not cover the needs and worse the expectations, where community education follows the steps of the teaching and learning of the urban sector, assuming that it is a big problem for development, since the reality and the environment in which it is located are different.

The community itself seeks to reclaim and strengthen its culture and identity through education through moments of coexistence and dialogue in cultural spaces.

The members of the community and the family through education, try to have a better lifestyle both in the labor and economic aspect, in order to cover some expectations, they have for the future.

Introducción

La presente investigación se realizó en la comunidad la Candelaria, parroquia Cangahua, cantón Cayambe, provincia Pichincha, posee como finalidad de conocer las diferentes expectativas que tiene la familia indígena frente a la educación.

Donde se abordarán y desarrollarán los siguientes temas: Datos de la comunidad, rasgos históricos, actividades a los que se dedican los miembros, la familia indígena, interculturalidad, plurinacionalidad, educación y expectativas.

Para ejecutar y desarrollar el presente estudio de caso se utilizó el método cualitativo, mediante la observación directa y la realización de entrevistas grabadas a los padres de familia, cuerpo directivo de la comunidad y ex estudiantes de la institución educativa, para posteriormente realizar un análisis de las respuestas obtenidas acerca las expectativas que tienen hacia sobre la educación en la comunidad.

Problema

1.1 Descripción del problema

La familia es el pilar fundamental para la formación de la sociedad, ya que busca mejorar el bienestar social y económico mediante una educación de calidad para sus hijos. Aguardan que ellos den frutos culminando sus estudios y por ende profesionales de la patria y de la vida. En distintas comunidades aledañas se puede observar a la educación como un camino de salida para sobresalir de situaciones vulnerables en la que se encuentran, para llegar a ejecutar estas expectativas se interponen varios factores como son los problemas sociales, económicos y situaciones geográficas que contrarrestan para lograr las expectativas que se tiene mediante la educación.

Existen padres de familia que no valoran sus propias procedencias es así, que no impulsan la práctica de sus costumbres, culturas, tradiciones y la vivencia en su propio entorno y el uso de su propia lengua materna, que es el kichwa además, las familias no valoran la institución educativa que se encuentra en la comunidad y envían a sus hijos a instituciones educativas urbanas fundamentando que allí la educación es diferente tanto en lo académico infraestructura, equipamiento y en el nivel de docentes calificados para la enseñanza y el aprendizaje.

De esta manera, se ha identificado en la familia indígena que la educación comunitaria es pésima en todos los aspectos y por ello no cubre el bienestar de sus hijos/as y peor el futuro de estos. Por otra parte, el aspecto económico de la sociedad en sí es el punto más alto para poder obtener una educación de primer nivel en los sectores rurales.

Por lo cual, en la presente investigación se da prioridad a conocer las expectativas de las familias indígenas sobre la educación y responder a las siguientes preguntas:
¿Cómo la educación contribuye para el desarrollo de la comunidad, al fortalecimiento

de la identidad cultural? ¿Qué factores interceden en las familias para elegir o no por un tipo de educación para sus hijos, ya sean estos en el sector rural y urbano? ¿De qué manera la educación aporta al desarrollo económico y familiar?

1.2 Descripción de la comunidad la Candelaria

La Comunidad la Candelaria se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha a 30km al sur de cantón Cayambe, parroquia Cangahua, esta comunidad fue creada mediante las luchas indígenas que buscan fomentar la paz en su propio territorio, con esa visión logro su jurisdicción mediante el Acuerdo Ministerial N° 00125 un 4 de abril de 1985, expedida, en la presidencia del Sr. Ing. León Febres Cordero y el Gobierno Municipal del Cantón Cayambe el Sr. Diego Bonifaz.

En la actualidad la población cuenta con 600 miembros en su localidad conformada entre adultos, adultos mayores, jóvenes, niños/as y adolescentes.

La comunidad se divide en dos sectores: Chaupiloma, Sópalo Loma, limitando con las siguientes comunidades:

- Norte: con la comunidad Porotog Alto
- Sur: con la comunidad Milagro
- Este: con Asociación Porotog
- Oeste: con la comunidad Carrera

Para un mejor desempeño y desarrollo de la comunidad optan por elegir representantes cada finalización del año calendario.

1.3 Directiva periodo 2016-2017

En la actualidad, están a cargo de la comunidad las siguientes personas.

Tabla 1. Directiva periodo 2016-2017

Nombres y apellidos	Cargos
Sr. Segundo Aurelio Imbaquingo Sópalo	Presidente
Sr. Segundo Eugenio Sópalo Sópalo	Vicepresidente
Sr. Carlos Imbaquingo Maldonado	Secretario
Sr. Cesar Lorenzo Sópalo Sópalo	Tesorero
Sr. Segundo Manuel Sópalo Imbaquingo	Síndico
Sra. Rosa Beatriz Imbaquingo Sópalo	1.Vocal sector Chaupiloma
Sra. Ana María Quishpe Imaquingo	2. Vocal sector Chaupiloma
Sra. María Jacinta Sópalo Sópalo	1. Vocal sector Sópalo Loma
Sr. Juan Imbago Sópalo	2.Vocal sector Sópalo Loma

Elaborado por: Rodrigo Tipanluisa (2017).

Las reuniones generales entre todos los miembros de la comunidad son cada 60 días en forma ordinaria y extraordinaria dependiendo del asunto a tratar sobre las necesidades de la comunidad, de sus respectivos avances, y las reuniones entre las directivas se realiza cada miércoles a partir de las seis de la tarde.

1.4 Diagnóstico de la zona

1.4.1 Economía

Una cantidad mínima de la población se dedica a la agricultura, al cultivo de productos como: el trigo, cebada, habas, cebolla, y avena en menor cantidad, de igual manera en las comunidades aledañas poseen los mismos sembríos, la otra parte de los habitantes del sector laboran en las fincas florícolas. Las últimas décadas, con la llegada de un nuevo ingreso económico en el país como son las floriculturas “producción de rosas” siendo la base económica de este cantón. Los cantones Cayambe y Pedro Moncayo son lugares privilegiados por la naturaleza para el cultivo y producción de rosas, donde se encuentran una cantidad moderada de plantaciones a nivel nacional generando un

auge de empleo en las provincias de Carchi, Imbabura y Pichincha, produciendo la migración de las personas en todo el territorio ecuatoriano. Con este tipo de actividades las poblaciones indígenas migran dejando el cultivo de sus tierras y pasan a ser empleados a cambio de una remuneración, sin darse cuenta de que al migrar del campo a las fincas florícolas dejan de lado sus raíces y el cultivo de productos.

Otro sector que es considerado como fuente de empleo es el Centro Infantil del Buen Vivir “La Candelaria” que se encuentra en el sector Sópalo Loma, la cual está administrada por el MIES en convenio con el Municipio del Cantón Cayambe a través de la Unidad Ejecutora para la Protección de Derechos, quien en unión con la comunidad, elijen personal de género femenino para desempeñar labores como educadoras dentro del mismo, y a la vez generando sustentos económicos para contribuirse en su vida personal y seguir dándose su continuidad educativa.

De tantas circunstancias presentadas, en especial el aspecto económico no es obstáculo para que los /las jóvenes logren culminar los estudios básicos, no así en la educación superior, pues quienes acceden a esta y la culminan son una minoría, por otra parte, la mayoría de los jóvenes acceden a la búsqueda de empleos en fincas florícolas donde no necesitan un nivel de educación superior al bachillerato.

1.4.2 Vías de acceso

Para llegar a la comunidad la Candelaria se procede a coger un bus de la cooperativa Mushuk Ñan, el recorrido dura 40 minutos desde la Ciudad de Cayambe.

1.4.3 Salud

En la comunidad no se cuenta con un dispensario o centro de salud, para la atención médica deben trasladarse al centro de salud Espiga de Oro, ubicada a 30 km de la comunidad.

1.4.4 Religión

El 40% de la población es evangélica teniendo como denominación y participación en la Iglesia Bautista y la otra parte de la población son católicas.

1.5 UECIB “Isla Santa María”

La unidad educativa “Isla Santa María” está ubicado en la comunidad La Candelaria y al centro de las comunidades aledañas por lo tanto es beneficiada por las comunidades vecinas.

La actividad educativa se da inicio por primera vez el 17 de noviembre de 1981, la cual es gestionada por los directivos de la comunidad, encabezado por el compañero José Joaquín Tipanluisa, en calidad de presidente de aquel entonces.

Además, se dio inicio con solo un docente en la escuela, el cual debía abastecer para todos los niños y grados que conformaban la institución. De la misma manera, la escuela se construyó en la tierra donada por la señora Mercedes Burbano (patrona de la hacienda, La Candelaria), esto se consiguió con la gestión de la misma directiva de turno de la comunidad.

En el año 1985 tras la resolución N° 32 se le asigna el nombre a la escuela como “Isla Santa María” desde esa fecha hasta la actualidad la institución ha crecido en infraestructura.

Hasta el año 2008 y 2009 con el bono de matrícula se contratan un docente de computación para cubrir un aspecto fundamental que fue el analfabetismo tecnológico, en febrero del 2010 se incorporan dos docentes para cubrir la plaza de primer año de educación básica.

1.6 Situación actual de la institución educativa

La UECIB “Isla Santa María” cuenta con 199 estudiantes desde la educación inicial hasta el décimo año de EGB, los mismo que pertenecen a la propia comunidad y una menor cantidad a las comunidades vecinas, cuenta con docentes en áreas como en ciencias naturales, estudios sociales, matemáticas y lenguaje, el cargo administrativo lo realiza una sola persona, la directora, la misma que se encarga de cubrir otros departamentos como son subdirector, inspector y secretaria, lo cual complica la administración y el desarrollo de la misma institución.

En el presente cuadro se va a evidenciar los docentes profesionales con los que cuenta la institución educativa:

Tabla 2. Docentes UECIB "Isla Santa María"

N°	Nombres y apellidos	Cargos
1	Gloria Pascual Colcha Farinango	Directora y docente
2	Juan Elias Farinango Colcha	Docente
3	Tania Maribel Cando Saransig	Docente
4	Elsa del Rocío Chorlango Sanchez	Docente
5	Jessica Gabriela Chandi Enriquez	Docente
6	Aida Isabel Tongino Ger	Docente
7	Blanca Paola Gomez Quishpe	Docente
8	Ximena Estela Rivera Caiza	Docente
9	José Luis Rolando Maygui Maygua	Docente
10	Silvia Marlene Fernández Rivera	Docente
11	Rocio Margoth Gomez Ulcuango	Docente
12	María Ceneida Tutillo Tutillo	Docente

Elaborado por: Rodrigo Tipanluisa (2017).

1.7 Objetivos

1.7.1 General

Analiza las expectativas de las familias indígenas, mediante el estudio de casos sobre la educación en la comunidad la Candelaria y el la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Isla Santa María” de la parroquia Cangahua.

1.7.2 Específicos

- Analizar las opiniones de las familias indígenas en la educación de sus hijos/as.
- Investigar las causas por la cuales las familias indígenas eligen el modo de educación para sus hijos/as.
- Evidenciar de qué manera afecta la relación de familias indígenas vinculadas con la educación y la cultura.

1.8 Importancia y alcance

La presente investigación permite conocer la realidad de la familia, comunidad y sus expectativas frente al desarrollo de educación.

Se puede indicar la existencia de familias que apoyan a la institución comunitaria donde se busca una educación inmiscuida al contexto cultural a la que corresponde.

Con el estudio de caso y la información obtenida se busca aportar a la comunidad educativa, no solo la valoración de su cultura si no a tener una perspectiva diferente sobre la educación intercultural bilingüe, y a la vez contribuir al desarrollo de la malla curricular e implementar los materiales pedagógicos que necesita la carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Politécnica Salesiana para su bienestar académico. La información obtenida sobre las expectativas de las familias indígenas permitirá justificar si es o no favorable para la comunidad educativa seguir

fomentando la carrera de EIB, caso contrario si no existe el apoyo y la valoración sobre ella, sería un caso insustancial formar educadores bilingües y originar educación para la comunidad en general.

Fundamentación teórica

2.1 Población indígena en la época colonial: Educación en el Ecuador

En esta época la población indígena ha sufrido varios cambios y desprecio por las clases sociales existentes en aquel momento, donde solo fueron considerados para generar mano de obra sin ninguna remuneración.

Con la integración de los colonizadores hubo el dominio hacia la población indígena, el alejamiento de sus propias tierras y la vez el surgimiento de la esclavitud, fueron generados mediante leyes y enseñanza doctrinarias vinculando la educación con la evangelización, los mismos que fueron los puntos fuertes para convertir al pueblo indígena en esclavos sin remuneración alguna de esta manera, se crea el primer plantel educativo en el año 1550.

Todas las parroquias de los indios fundaran los curas escuelas para enseñar a los niños leer, escribir, y hablar la lengua de los colonizadores españoles, prohibiendo al mismo tiempo que, con ocasión de las escuelas se hicieran servir por los alumnos. (Yáñez, 1996, pág. 16).

La educación planteada por los precursores creó muchos aspectos de desapropiación como fue el alejamiento de sus propias culturas, donde las creencias, tradiciones y costumbres ya no debían ser practicadas y la lengua materna de su cultura debía ser suplantada por la de los colonizadores.

La clase dominante a base de la enseñanza que les proponían, pretendía el dominio total sobre la población indígena, a partir de eso, surge la creación de otras instituciones “destinada a enseñar oficios como albañilería, carpintería, barbería, a

tejer, etc., mencionando que eran necesarios para su salvación” (Yáñez, 1996, pág. 13).

Siendo las iglesias, a través de los sacerdotes ubicados en las parroquias y comunidades teniendo como misión impartir un aprendizaje acorde a las expectativas de los dominantes, así lo menciona Terán (2015), en el cual “el papel predominante de la iglesia en la organización del aparato escolar” (pág. 38), era fundamental ya que, con sus doctrinas evangelizaban y generaban temor en las personas, teniendo como consecuencia de la avaricia, la supresión de la lengua indígena o materna.

En la presidencia de Francisco de Paula Santander, en los años 1821-1829 quien gobernaba la Gran Colombia, salvaguardaba una política libertadora donde promulgaba “la supresión de conventos para sus fondos costear nuevas escuelas” (Terán, 2015, pág. 15). Desde entonces inicia la labor educativa, alfabetizando a una sociedad ciega de conocimientos educativos que la gran Colombia de entonces no tenía conocimientos formales y la vez despojaron a las iglesias de las instituciones educativas que estaban a cargo de ellas.

2.2 La educación en la época republicana en territorios ecuatorianos

En esta época la educación sufrió muchos cambios ya sean estos favorables o no, a continuación se evidenciará algunas de ellas, que se identificaron en esta época: Manifiesta Terán (2015) que en el mandato de Juan José Flores en el año 1830-1834 se establecieron “políticas favorables a la institución Primaria” (pág. 38). De esta manera, mejorar en el ámbito educativo al sector indígena y por ende abandonar la estructura social en la que se encontraban por causa de los colonizadores.

El sector indígena vivía en un régimen dominado por los colonizadores, siendo prestadores de la mano de obra sin ninguna remuneración y privados de la educación,

no lograban culminar por lo menos la educación primaria, por ende, la mayoría de la población indígena se dedicaban a ser agricultores y albañiles toda su vida. Para erradicar esta realidad, a través de la creación de políticas favorables buscaban promover la inclusión del sector indígena, de los niños/as y al adulto mayor al sistema educativo.

Por otra parte, existía gran disconformidad por la enseñanza prestada en el sector rural ya que no era del mismo nivel que el sector urbano, la falta de docentes preparados para impartir una enseñanza adecuada, sin dominio de la lengua ancestral, y la desigualdad de estudios para el sector indígena, permitía solo culminar la educación primaria siendo un obstáculo para la mejora, el desarrollo de una educación y de una cultura que busca sobresalir de una sociedad esclavista.

Terán (2015) afirma que en el mandato de Vicente Rocafuerte “el sistema educativo debía obtener una oferta condicionada a la diferencias sociales” (pág. 50). Donde el mandatario debe cubrir todas las demandas educativas y las instituciones educativas existentes debían pasar a manos del estado Ecuatoriano para su administración, así lo afirma Terán (2015), que en la presidencia de José María Urbina trataba de crear una educación pública, en busca de “enfrentar la desigualdad social y el enrumbar a las clases populares dentro del orden público” (pág. 48).

En estos periodos de gobernación impulsaron la educación para todos los niños/as en cualquier establecimiento educativo, ya sea esta privada o pública de acuerdo a las posibilidades que la familia tenga, además podían seguir las instrucciones existentes en ese entonces, la educación primaria, secundaria y el nivel superior.

Continuamente se indujo “forjar una estructura educativa pública para lograr una base social nacional unificada en torno a la confesionalidad católica” (Yáñez, 1996, pág. 72).

La cual llevó a la creación de instituciones educativas con una visión católica dominante hacia el pueblo indígena, para forjar esta situación se indujo docentes bilingües, kichwa hablantes ya que, a través de ellos y con la enseñanza en lengua materna se pretendía continuar con la implantación de una enseñanza católica y su legado de dominación sobre los indígenas.

Con el surgimiento de la revolución liberal en nuestro territorio y en Latinoamérica la educación ha tomado mayor relevancia mediante la “erradicación de la religión en el sistema fiscal” (Terán, 2015, pág. 169). Poniéndose en un país libre sin obligación alguna (laico). El antecesor de esta época fue el General Eloy Alfaro, en aquel momento presidente de la República del Ecuador, el cual pretendía el acceso fácil y libre a la educación acorde a su cultura y creencias. A partir de ello, se crearon establecimientos educativos con la finalidad de incorporar a toda la sociedad en el mismo vínculo educativo, y por ende la educación primaria era imprescindible a cumplir en todo el sector tanto urbanos como en los rurales, además en esta época fue la trascendencia de que las mujeres podían incorporarse al sistema educativo de manera libre y sin obligación alguna.

A través de este proceso, la educación se fortalecía con la creación de más instituciones educativas y por ende nuevas fuentes de trabajo para docentes en el sector urbano y rural, a pesar de contrarrestar estas situaciones, se evidenciaba la existencia de escuelas privadas que eran para la clase dominante o adinerada y las escuelas públicas destinada para los sectores más alejados de la zona urbana o pobres, evidenciando que, los

“niños rurales en condiciones de exclusión y amplia desventaja con relación a los niños urbanos” (Luna & Astroga, 2010, pág. 292). A pesar de las luchas realizadas para erradicar esta situación y desigualdad y los objetivos alcanzados, la educación continuaba siendo muy excluyente tanto en la zona urbana. La economía destinada para la educación no cubría todas las necesidades que tenía la sociedad, evidenciando falta de aulas adecuadas, espacios acordes a la cantidad de estudiantes e implementos pedagógicos acorde a las asignaturas. El personal docente era enviado a las instituciones educativas de manera seleccionada, los docentes con un alto nivel de conocimiento eran enviados a las instituciones urbanas mientras los docentes de bajo nivel de conocimiento académico eran asignados para la zona rural.

A raíz de las necesidades surgidas y la falta de estabilidad económica del país se implanto el objetivo de “armonizar los programas de estudio con las necesidades del país” (Luna & Astroga, 2010, pág. 294). Donde se pretendía impulsar la calidad de la educación con diferentes programas acorde a las necesidades del país, generando fuentes de trabajo con la mano de obra calificada, de esta manera sobrellevar la economía del país a un rango moderado.

En la presidencia de Rodrigo Borja en el año 1990 se crea la Reforma Curricular con la finalidad de “la obligatoriedad de una educación básica de diez años. La inclusión del nivel preescolar en el sistema formal como primer año, la eliminación de los niveles de primaria y secundaria por Educación Básica [...] y Bachillerato” (Cabrera, 2010, pág. 19).

Luna y Astroga (2010) manifiesta que en los años 1980-2010 existió mayor “atención primaria rural y educación intercultural” (pág. 299). Dando cavidad a la educación intercultural bilingüe y a la vez valorizando la lengua kichwa para el aprendizaje, y la

lengua de los colonizadores utilizando solo para la comunicación con diferentes culturas.

En esta época, y en los diferentes mandatarios atravesados por nuestro estado ecuatoriano se observó la gran insistencia de la población indígena, de rescatar la originalidad, de su manera de vivir, educarse y socializarse donde la interculturalidad no solo era una palabra sino un concepto de ser feliz en su propia sociedad.

2.3 Educación intercultural bilingüe en el Ecuador

El Ecuador al igual que todos los países de Latino América es reconocido como un país intercultural por la existencia de diversas etnias con diversos pueblos y nacionalidades ya sean blancos, montubios, mestizos, afro ecuatorianos e indígenas, los cuales demuestran la autenticidad a cada una de las culturas pertenecientes así lo menciona la Constitución de la Republica en el artículo 01 “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Mostrando al territorio ecuatoriano como un país soberano conformado por diversas culturas, donde existe el mismo derecho sin identificar las etnias a las que pertenecen.

La Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador es la lucha de los pueblos y nacionalidades, que pretende fortalecer la identidad y la construcción de la interculturalidad mediante procesos políticos.

En 1992 el Congreso Nacional Reforma la ley reconociendo la Educación intercultural Bilingüe y dejando como administrativos a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), el mismo que fue creado en el año 1988. Para lograr la efectividad de la nueva reforma se empleó el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) (Conejo, 2008).

Mediante la educación intercultural bilingüe se pretendía que la enseñanza y el aprendizaje vaya conjuntamente con las distintas culturas existentes ya que, “interculturalidad significa vivir en la comunidad y aprender a manejar bien la otra u otras lenguas en el medio que le corresponda a cada una” (Macac, 2000, pág. 2). Reconociendo que todos somos iguales y que podemos vincularnos en las distintas lenguas existentes en cada cultura.

La DINEIB, buscaba políticas y proyectos para el bienestar de la educación, donde pretendía la “unificación de la escritura de cada uno de los idiomas indígenas hablados en el país, hasta la formación de maestros de las propias comunidades para que se hicieran cargo de los centros educativos” (Yáñez, 1996, pág. 63).

Para poder rescatar el idioma kichwa, pretendía capacitar docentes de las mismas comunidades, quienes valoran su propia identidad, ya que los docentes hispanos no practicaban lo que es la educación intercultural bilingüe sino el lenguaje de los colonizadores o dominantes.

Yáñez (1996) manifiesta que al ejecutar el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en las instalaciones educativas se comprobó dificultades donde “ha debido enfrentar la carencia de materiales y de profesores lo suficientemente preparado” (pág. 63).

Para la ejecución del modelo EIB se evidencia la falta de materiales y docentes capacitados por ende no tuvo los resultados esperados. Mediante estas dificultades obtenidas y observadas se planteó un acuerdo entre instituciones que estaban enrolados en el ámbito educativo y cultural que fueron la DINEIB y la CONAIE, quienes tomaron atribuciones para la capacitación de docentes, elaboraciones de materiales y recursos acorde a la situación geográfica y a la cultura perteneciente.

En la presidencia de Rafael Correa en los años (2007-2017) pretende la “revalorización del sector educativo, después de un diagnóstico crítico a su calidad y equidad” (Luna & Astroga, 2010, pág. 303). De esta manera, se promovió la estructuración de las leyes educativas, donde pretendían implementar instituciones nuevas en ambos sectores tanto urbanos como rurales con tecnologías e infraestructuras de acuerdo a las necesidades académicas que se está atravesando, donde se pueda recibir una educación de calidad sin ningún costo económico que deba acreditar el estudiantado.

Luna y Astroga (2010) afirma que “la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, la ley de educación superior y normas dirigidas a la carrera docente”. (pág. 303), proyectaba a mejorar la educación, dar el seguimiento necesario para el fortalecimiento, cubrir las expectativas creando centros educativos con tecnología de punto acorde a la malla establecida, implementando la alfabetización para los adultos y a la vez dando un espacio al bachillerato acelerado el cual debía culminar en los tres años la educación secundaria, y promoviendo gratuidad a la educación pública, entrega de textos escolares, uniformes sin ningún costo alguno, y de la misma manera dando prioridad al sector indígena a la participación dentro del ámbito educativo.

2.4 Educación intercultural bilingüe en Cayambe

Dolores Cacuango, pionera en la lucha, líder indígena cansada de tanto maltrato, abuso, discriminación y abandono total de sus derechos comienza abrir caminos manifestándose que solo la utilización de lápices y al “conocer el alfabeto era poseer una llave de acceso al mundo de los blancos” (Rodas, 2005, pág. 139), y que mediante la educación daría tributo a la lucha, compaginando que con el saber leer y escribir daría batalla al opositor de la gente indígena, así llegando al mismo rincón que la gente blanca.

Rodas (2005) menciona que en busca de erradicar esa realidad se crearon “escuelas para los niños y niñas [...] que los mayores, hombres y mujeres, se alfabetizaran” (Rodas, 2005, pág. 139). Después de tantos abusos, discriminaciones que recibió ella y la sociedad indígena planteó reuniones con las comunidades para exigir los derechos sobre la educación intercultural bilingüe, donde el kichwa debía ser utilizado para la educación y la lengua de los colonizadores solo para la comunicación.

De toda la gran lucha de las diferentes líderes indígenas que realizaron en ese entonces por la educación bilingüe no se demuestra, ya que la mayoría de las instituciones comunitarias aun trabajan con el modelo hispano, porque existe el alejamiento de los propios docentes, estudiantes y padres de familia de las raíces que los vio nacer.

2.5 Retrocesos de las pedagogías de la educación intercultural bilingüe

Con el planteamiento de los diversos modelos pedagógicos se pretendía mejorar la calidad educativa.

2.6 Modelo de castellanización

Yáñez (1996) dice que es un modelo que “corresponde al sistema formal implantado y desarrollado desde la época colonia” (pág. 69). Donde la educación dejaba el uso de su lengua materna por el uso del idioma castellano con la finalidad de obedecer y dar poder sobre ellos.

Yáñez (1996) menciona que “[...] los indígenas carecen de cultura” (Yáñez, 1996, pág. 69). Con esta perspectiva la clase dominante impusieron su manera de vivir frente a los indígenas. Mediante la educación de los colonizadores trataban de erradicar todas las costumbres existentes indígenas existentes implantando su propio idioma como era el castellano.

2.7 Modelo tradicional

Al comprobar que la lengua de los colonizadores no daba resultado como se pretendía concebir, se introdujo el modelo tradicional donde consistía la implementación de “la lengua indígena en el sistema educativo” (Yáñez, 1996, pág. 70). En donde la educación quedaba en manos de la iglesia, en esto los obispos se encargaban de prestar sus servicios como educadores y a la vez evangelizando al pueblo indígena.

2.8 Modelo bilingüe bicultural

Yáñez (1996) manifiesta que este modelo, inicia el “desarrollo de la investigación, lingüística, antropológica y educativa” (pág. 70). De este modo es reconocido como uno de los modelos más relevantes que ha tenido la educación donde logró ampliar el empleo de las dos lenguas.

Yáñez (1996) argumenta que la educación da un sentido muy importante en la cual “plantea la extensión del empleo de las lenguas” (pág. 70). Donde se podría hacer uso de las dos lenguas tanto castellano y el kichwa dentro del ámbito educativo prevaleciendo tanto la lengua de los indígenas como la de los españoles.

2.9 Modelo intercultural bilingüe

En el año 1970, da inicio a la alfabetización en todo el sector, tanto urbano como rural implantando instrucciones, tales como primaria y secundaria, promoviendo la lengua materna del pueblo indígena, donde este modelo “plantea, de modo general, el empleo de la teoría integrada de las ciencias partiendo de la realidad socio cultural y en base a ejes espacio temporales” (Yáñez, 1996, pág. 72).

En este modelo menciona que la lengua del pueblo indígena es el camino hacia el aprendizaje mientras que la lengua de los colonizadores utilizando simplemente para

la comunicación, dando cavidad a sus creencias, costumbres formando una sociedad justa y equitativa.

2.10 Pedagogía

Freire (2008) menciona que la *pedagogía del oprimido* diagnostica a la pedagogía “de los hombres que se empeñan en la lucha por su liberación” (pág. 53). Donde el ser humano debe acatar a las situaciones de dominio en la que se encuentre de esta manera, poder sobresalir de las situaciones dominantes y buscar sus propias perspectivas para su existencia.

En estas instancias, la educación demuestra como un hecho de “depositar en la cual los educandos son los depositarios y el educador quien deposita” (Freire, 2008, pág. 78)”. Momento donde los educandos son solo receptores de información y no de proceso, los docentes eran quienes tenían planteado y desarrollado los conocimientos, a través de la *pedagogía crítica* el estudiante como el docente forman un vínculo y son calificados “como sujeto [...] activo en la construcción del conocimiento, [...]. Partiendo en reconocerse como dos personas iguales, en la relación educativa donde ambos aprenden” (Gadotti, Gómez, & Freire, 2006, pág. 242)., dando el resultado de que el estudiante construya sus propios conocimientos ya sea de una manera distinta, mientras el educador es el agente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, prevaleciendo el rol de docente motivando y saciando de dudas que tengan los estudiantes, ya que la educación es compartida, es el camino hacia el descubrimiento de los vínculos sociales y a la libre expresión de sus saberes.

2.11 Pedagogía actual en educación intercultural bilingüe

La educación en la actualidad ha sufrido varios cambios considerables donde se podría considerar “[...] como una forma de política cultural y considerar la cultura como un

sistema de significados que participa en todas las formas de actividad social y ha de incrementar las posibilidades de acción humana y de justicia social” (Bosch, 2003, pág. 35).

Esto nos muestra que la educación está estructurada de acuerdo al contexto cultural en la que se encuentre, desarrollada de manera coherente vinculando recursos y materiales didácticos verificándola situación geográfica donde se desarrolle el aprendizaje.

La educación en la sociedad actual ha tomado trascendencias muy importantes, donde la necesidad de conocer y razonar las expectativas de la familia indígena sobre la educación, nos da a situarse sobre la realidad de la educación en los pueblos y nacionalidades indígenas por tal, es primordial conocer conceptos básicos de: expectativas, familia indígena, educación y comunidad indígena, todo ello nos llevara a entender de manera clara la problemática planteada.

La expectativa nos da entender como el camino a la “esperanza de realizar o conseguir algo” (Real Academia Española, 2014). Estar al tanto sobre el modelo de educación que necesita una familia para cubrir esos vacíos que existentes que tiene la educación para sus hijos.

La familia es la parte principal que se involucra en la educación donde establece sus primeros conocimientos para desarrollar el aprendizaje por lo tanto “es el agente educativo natural y primario, y por lo tanto fundamental, esta tiene el derecho a elegir para sus hijos la educación que responda a sus convicciones filosóficas, étnicas y religiosas” (Álvarez, Arape, Romero, Díaz, & Nava, 2011, pág. 35). Dar a conocer que la familia inicia las primeras enseñanzas y brindar una mejor educación para sus hijos.

Según el artículo 12 literal **a** de la Ley Organiza de la Educación Intercultural (LOEI) “Las madres, los padres de y/o los representantes legales de las y los estudiantes tiene derecho a [...] escoger, con observancia al Interés Superior del Niño, el tipo de institución educativa que consideren conveniente para sus representados” (Ministerio de Educación, 2011, pág. 67). Donde la familia tiene el pleno goce de elegir la educación para sus hijos acorde a las situaciones económicas y culturales en la que se encuentre.

Según Shanin (1999) citado en Martínez (1996), la familia indígena que vivió en su propio mandato y por ello:

Que la convierten en una verdadera escuela de la vida para sus miembros. No solo que aprendan a trabajar desde muy temprana edad, y se adquiere la pertinencia a una clase social, sino al interior de esta situación forman valores básicos tanto morales como culturales que le permitirá a las nuevas generaciones integrarse en la comunidad y sociedad (págs. 15-16).

Estar en un grupo cultural con sus costumbres, tradiciones, creencias, hablar la lengua materna, es considerar un aprendizaje desde sus orígenes respetando y creando a la familia indígena.

El territorio ecuatoriano consta de diversas culturas, denominándose como un estado *plurinacional* donde se “reconoce y describe la realidad del país en el cual distintas nacionalidades (cuyas raíces predatan el Estado nacional) conviven con afro ecuatorianos, blancos, mestizos” (Walsh, 2008, pág. 16), por ende se promueve la unificación de las distintas culturas existentes, donde se pueda fomentar un país democrático y encaminando hacia un país intercultural.

Walsh (2009) menciona que para la socialización y convivencias de las distintas culturas en unión se debe prevalecer la interculturalidad donde es,

El contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos; en condiciones de igualdad. Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos, sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo (pág. 41).

Incentiva a la creación de una sociedad igualitaria respetando valores, tradiciones y nacionalidades, rompiendo barreras de una sociedad dominante y a la vez desarrollando el intercambio de conocimientos entre distintas culturas a través de la comunicación.

El *bilingüismo* es un aspecto fundamental para el desarrollo de la *interculturalidad*, con la vinculación y el uso de las dos lenguas tanto indígena como el castellano permite el cambio y uso de códigos de acuerdo al contexto cultural en el que se encuentre facilitando, por ende, a la adquisición de nuevos conocimientos y aprendizajes, construyendo una comunicación sin abstinencia de la sociedad de donde surja.

En los sectores rurales dan un espacio para la práctica de la *Educación Intercultural Bilingüe* de manera irregular por ende se ha propuesto “emplear las lenguas indígenas como medios principales de educación y el español como medio de relación intercultural, y se propone el empleo de cada lengua dentro del contexto de su propia realidad socio- cultural” (Yáñez, 1996, pág. 72). Mediante la Educación Intercultural Bilingüe se pretende dar un espacio a la lengua de los pueblos y nacionalidades, desembocando un camino para que cada cultura pueda expresar su libertad sin la

abstinencia del uso del idioma y de esta manera puedan construir su propia identidad cultural.

Metodología

La metodología que se utilizó de acuerdo con los enfoques de la investigación es el cualitativo el cual “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significativos que tienen para las personas implicadas” (Rodríguez, Gil, & García, 1996, pág. 32). Con el uso de este método se logra evidenciar argumentos propios de las madres y padres de familia acerca de los acontecimientos que suceden sobre la educación de sus hijos/as sin distorsionar alguna narración de esta manera, obteniendo información verídica y real. Para obtener información relevante se participa en mingas, reuniones y la realización de entrevistas.

Además, la aplicación de la observación no participante,

Se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto, no existe una relación con los sujetos del escenario: tan solo es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar notas de lo que sucede para conseguir sus fines. (Campos & Lule, 2012, pág. 53).

Al ejecutar esta investigación en el cual el investigador no interviene en las actividades que realiza al entrevistado, permite la obtención de una información pura sin generar cambios en el contexto.

3.1 Fases de la investigación

Para realizar esta investigación se procedió a dividir en tres fases las cuales son:

3.1.1 Acercamiento a la comunidad

En esta primera fase se realizó un acercamiento a la Comunidad la Candelaria, a la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Isla Santa María”, y a las familias indígenas, donde se estableció la participación en eventos sociales y culturales como en reuniones, mingas, festividades y actividades deportivas de la localidad con el fin de establecer una comunicación con los miembros de la comunidad a fin de que los entrevistados tengan plena libertad y confianza para expresarse.

3.1.2 Selección de actores comunitarios

En esta fase se estableció la selección de los padres y madres de familia, directivos de la comunidad, directivos y docentes de la Unidad Educativa “Isla Santa María” para la realización de las entrevistas.

3.1.3 Entrevistas

En la última fase se desarrolla la participación, interrelación y la realización de entrevistas a los padres de familia, directivos de la comunidad, estudiantes, docentes y directivos de la institución a fin de obtener relatos y opiniones sobre la realidad de la educación, obteniendo evidencias importantes sobre las expectativas de las familias indígenas frente a la educación ya sean necesidades personales o familiares y el análisis sobre las ventajas o desventajas del desarrollo de la educación intercultural bilingüe tanto en las comunidades indígenas como en las zonas urbanas.

3.2 Desarrollo de la metodología

- ✓ Conversación con el presidente de la comunidad la candelaria el sr. Segundo Aurelio Imbaquingo en el periodo 2017, donde se solicitó la autorización para la

realización del trabajo de investigación y las entrevistas a los distintos personajes de la comunidad y de la institución educativa.

- ✓ Fijación de fechas para las citas de manera verbal a 15 personas entre madres, padres de familia, docentes y cuerpo directivo de la comunidad que podrían ser utilizados para las entrevistas.
- ✓ Desarrollo de la entrevista en el lugar y la fecha asignado por parte del entrevistado.
- ✓ Consecuentemente, agradecimiento a las personas que contribuyeron con sus ideas, respuestas y el tiempo prestado.

Análisis de los resultados

Al obtener la grabación de las entrevistas se procede a realizar la transcripción exacta para poder analizar minuciosamente de acuerdo a los objetivos planteados del tema, después de obtener datos y haberlos analizado se presenta las conclusiones donde acrediten la validez de esta investigación.

4.1 Educación y perspectivas

4.1.1 La educación frente a las necesidades de la comunidad

Mediante entrevistas realizadas se identificaron distintas opiniones y expectativas de la familia sobre la educación, la señora Quishpe (2018) menciona que “hoy en día la implementación de aulas para cada grado, profesores ya no solo terminado el colegio, sino ya titulados”, según relata la madre de familia, la educación ya no es la misma de antes, a pesar de no cubrir las expectativas que ellos desean.

La educación es el eje principal que permite abrir caminos de desarrollo tanto personal, social y para la comunidad en sí, “en estos tiempos la educación [...] ha tomado algunas mejorías y a los profesores llegan puntualitos y también hay profesores de Otavalo que hablan nuestro idioma” (Imbaquingo S. A., 2018). La educación en sí ha tomado otros rumbos favorables, pero no logra cubrir las necesidades que tienen la familia y la comunidad.

Las expectativas mencionadas sobre la educación en las comunidades se han podido identificar que todavía no logran llenar las necesidades y las demandas que tiene la familia. Mediante la educación se busca el bienestar tanto en la sociedad como de la comunidad en sí, pero sin desorientarse del contexto cultural al que pertenecen.

La educación es principal para cubrir las necesidades que tienen las comunidades porque una comunidad con educación buena sigue en lucha para un desarrollo, asimismo como la escuela que hay en mi comuna muchos niños llegan por los momentos a terminar el tercer curso, pero los que saben valorar por lo menos eso. (Imbaquingo S. E., 2018).

La familia menciona que el camino para el desarrollo es la educación, pero sin oprimir el contexto cultural en la que se encuentre, permitiendo de esta manera el desarrollo tanto personal, laboral, social y económico, fomentando el crecimiento de la comunidad.

4.1.2 Sistema de educación con que cuenta la comunidad

El Ministerio de Educación tiene lineamientos estandarizados para todas las instituciones educativas, por ende, verifica las necesidades que tiene todas las instituciones educativas tanto en el sector rural como en el urbano, por ende, cada establecimiento debe cumplir en busca del bienestar de la comunidad mejorando muchos aspectos como el nivel académico de los docentes que estén vinculados a las instituciones educativas.

La educación en la comunidad la candelaria sea ido mejorando a pesar de que ya se iba cerrar, pero desde entonces se ha visto muchas mejorías, pero debería seguir implementando aulas con computadoras como en las ciudades y también los profesores con títulos para que los estudiantes sientan conformes y nosotros también estar confiados de que la educación en la comunidad es buena. (Ulcuango R. E., 2018).

Las familias desean que la educación tanto en el campo como en la ciudad sean las mismas de esta manera, satisfacer de las necesidades que tienen tanto el estudiante como la comunidad, pero esa no es la realidad, existen varias opiniones al respecto, “es escaso la práctica de la educación bilingüe ya que hay profesores hispanos todavía, pero ya no es como antes por lo menos hay profesores para cada grado” (Imbaquingo L. F., 2018).

“La verdad antes hacían lo que querían la jornada de ellos era a modo de ellos, llegaban a la hora que podían y salían temprano, no había quien les controle” (Imbaquingo L. D., 2018)., anteriormente, los docentes no cumplían los horarios establecidos para desempeñar su labor por ende surgía la disconformidad de los padres de familia por la mala calidad de educación que estaban recibiendo sus hijos/as, cada hogar y padre de familia tienen expectativas diferentes para la vida de sus hijos/as teniendo como objetivo que puedan ingresar a las universidades, ser profesionales y retornar a la comunidad que los vio crecer y contribuir al desarrollo de la misma.

Al entrevistar a la señora Ulcuango (2018) que tiene a su hijo en una institución educativa en la ciudad de Cayambe da a conocer que la educación en su comunidad no cubre todas las expectativas que se desea por donde la educación es,

Regular diría yo, ya que en vez de seguir los pasos de grandes instituciones educativas teniendo docentes para cada grado y para cada materia en la comunidad, ya que no hay eso, por esa razón yo a mi hijo tengo en Cayambe ya que allá si está más tranquilo mi hijo porque allá dicen hacen diferentes programas educativos y a nosotros también nos hace participar.

Al verificar que la educación en su comunidad no cubre las expectativas de los padres y sus hijos, se ven obligados a enviar a sus hijos a comunidades aledañas o a las instituciones de la ciudad, pero los padres de familia no se percatan de que enviar a instituciones urbanas repercuten en la economía familiar, el ámbito social y sobre todo el decaimiento de la cultura e identidad a la que pertenecen.

La comunidad y padres de familia en sí buscan una mejor calidad educativa,

Se podría decir que la educación ha avanzado un poco ya que por lo menos se ha incrementado hasta el tercer curso, pero para que sea una educación buena falta bastante ya que casi que no tienen profesores especializados para cada materia y grado, la infraestructura no es adecuada, también no hay tierras solo para la unidad educativa ya que se comparte con el centro infantil que hasta el mismo sitio, se ha visto que afecta mucho tanto a los estudiantes de la escuela como los del centro infantil. (Sópalo S. E., 2018).

A pesar de los avances que se ha suscitado dentro la institución educativa se evidencia la falta de la implementación de materiales pedagógicas, deportivos y la adecuación de la infraestructura necesaria que cubrirá las expectativas de los padres de familia, estudiantes y la comunidad en busca de un mejor futuro.

4.1.3 Educación en el mejoramiento de la calidad de vida

El sistema educativo y la acentuación de la institución en la comunidad son tan importantes para la familia, así manifiesta el señor Imbaquingo,

El tener una institución en mi comunidad nos ayudado bastante ya que antes nos tocaba ir a Cangahua, Cuniburo y a ahora que tenemos es

valioso para mí mismo y para la comunidad en general ya que nuestros hijos pueden llegar pronto de la escuela a las casas. (Imbaquingo S. A., 2018).

Al tener una institución educativa dentro de la comunidad ha evitado la migración de los estudiantes hacia lugares lejanos para educarse, a la vez contribuye a valorar su propia identidad cultural y dar seguimiento al cumplimiento de las expectativas de la familia a través de la educación en sus hijos/as.

La educación es la parte fundamental para que los jóvenes tengan un modelo a seguir en bienestar de su propio desarrollo y mejorar distintas situaciones que comprenden la vida social, económico y poder concluir los estudios de educación básica, superior, de esta manera desvincularse de los grandes empresarios.

Imbaquingo (2018) menciona que:

En esta escuela acabé la educación básica, por lo menos eso a mí me ha ayudado para poder sentir mejor en mi calidad de vida y a la vez ese poco que aprendí me ayuda hacer los deberes a mis hijos, y por esa razón he dicho a ellos que deben ser conscientes y valorar con la educación que hay en nuestra comunidad.

Pero la educación no solo debe tomar riendas para una mejor calidad de vida de las familias y del estudiante si no también fomentar valores culturales, rescatar la identidad propia de los ancestros,

En estos tiempos los jóvenes en vez de valorizar tratan de mentir diciendo que son de ciudades que por cierta razón viven aquí, y de la misma manera los niños tratan de seguir esos pasos, a pesar de eso ya

hay más estudiantes que se están quedando a estudiar en nuestra institución, ya que desde el ministerio de educación no valorizan la vida comunitaria. (Sópalo M. J., 2018).

Hoy en día la juventud trata de adaptarse a una cultura diferente ya sea por curiosidad dejando en el abandono su propia cultura, por ende, tanto en el ministerio, padres de familia y los propios establecimientos educativos deben dar valor a la vida comunitaria.

4.1.4 Los responsables de la educación en el proceso educativo

En una institución educativa los entes principales son los docentes quienes llevan a cabo el proceso educativo y por ende deben estar preparados para ejecutar esta labor, en la utilización de los materiales de acuerdo al contexto cultural de los niños/as, en vinculación con los padres de familia, en la actualidad “[...] los docentes si están preparados, pero por ejemplo nosotros queremos poner a nuestros compañeros que son profesionales y que están trabajando por otras partes” (Imbaquingo S. A., 2018). El personal de la institución tiene su preparación para impartir conocimientos, pero, la expectativa es contribuir a la institución educativa con profesionales de la misma comunidad que laboran en otros establecimientos.

Imbaquingo (2018) menciona que:

Los docentes de esta institución si están preparados para llevar la institución, pero la mayoría son de Cayambe y solo hablan castellano hay uno que es indígena por eso nosotros que nuestros propios profesionales que son de aquí den clases ya que ellos están preparados y a más de eso saben cuáles son nuestras culturas y nuestros propios idiomas.

La preparación académica de los docentes es reconocida y valorada por los miembros de la comunidad, pero prefieren y anhelan tener docentes indígenas para que contribuyan al desarrollo de la calidad educativa vinculada a la cultura a la que pertenecen.

Además, “En la actualidad la mayoría de docentes aparte de tener el título profesional se preparan mediante talleres dictados por parte del personal del ministerio de educación” (Sópalo S. M., 2018).

4.2 Organización y familia

La educación es la parte fundamental para el desarrollo individual y social, donde la familia necesita una educación acorde a su contexto cultural y estén vinculadas con los cambios y transformaciones que estén suscitando hoy en día, por ende, la familia siempre ocupará el papel fundamental para que las tradiciones, culturas y el propio idioma se mantengan o se extinga en su totalidad.

4.2.1 La EIB y el fortalecimiento en la comunidad

La educación es la parte fundamental y aun mas una educación intercultural bilingüe que busca una educación para los pueblos indígenas fomentando el respeto a la cultura de cada nacionalidad “donde al tener una educación bilingüe abre caminos para el desarrollo de la comunidad y de la misma manera genera respeto a cada cultura con su propia idioma ancestral, vestimenta, modo de alimentación” (Imbaquingo V. , 2018).

La educación a pesar de tener falencias ha contribuido al desarrollo de la comunidad y la sociedad en sí, los estudiantes que logran culminar la educación básica y seguir el bachillerato acreditan con buenos conocimientos para la elaboración de diferentes documentos como son: actas, oficios y certificados es por esto,

Ahora en la actualidad la mayoría de las comunidades, la gente terminado el colegio quieren que sea directivos y la verdad es así, hace dos años un compañero suyo me parece que es, pero él asumió como presidente de la comunidad, es por eso que seguir estudiando ayuda muchísimo, muchísimo para la comunidad y para ellos mismo también. (Ulcuango A. , 2018).

La familia y la comunidad en sí valoran los estudios alcanzados y obtenidos ya que los pocos profesionales son asignados para encaminar el bienestar de la comunidad,

Por otra parte, se podría decir que poco conozco de la educación intercultural bilingüe pero la verdad veo que no practica casi nada, dice que es de recatar las cosas que hacían y hablaban nuestros abuelos, pero, eso ya no he visto nada solo he escuchado contar números en kichwa y dictar palabras. (Ulcuango A. , 2018).

Por lo tanto, la educación bilingüe no vincula el aprendizaje, la cultura y tampoco logra cubrir las expectativas que tienen la familia y la comunidad.

Internamente en la comunidad la Candelaria se ha verificado que pocos jóvenes terminan el bachillerato y entre estos hay una minoría que terminan los estudios superiores siendo ejemplos para la familia y la comunidad, cuando todo este proceso haya cumplido el cuerpo directivo apoya y da seguimiento para fortalecer, mientras que la educación Intercultural Bilingüe priva esos principios de rescate, valorización y el reconocimiento de su identidad cultural. El personal educativo es quien cubre este proceso pero hoy en día la mayor parte de los docentes “no están al tanto, desconocen de lo que es la interculturalidad bilingüe porque no hay profesores que hablen kichwa hablan más o menos o solo saben hablar castellano” (Sópalo C. , 2018).

4.2.2 La educación forma y no formal en la comunidad

Desde las generaciones pasadas hasta el presente no todas las familias tienen el mismo derecho y acceso a una educación de primer nivel por distintos factores, en especial la falta de recursos económico. Hoy en día la educación es mencionada gratuita por ende se observa la realidad de ello ya que se constata mayor número de estudiantes en diferentes establecimientos educativos.

Por las situaciones difíciles que tenían las familias para seguir con sus estudios existían aprendizajes fuera de horario,

Donde por parte del EBJA, impartieron una enseñanza para jóvenes y adultos que no sabían escribir, que más o menos haya durado unos seis meses donde se podía reconocer por lo menos las vocales mover la mano y así algunas personas aprendieron a firmar con su nombre en la cedula. (Pilca, 2018).

La enseñanza impartida fue de suma importancia para la adquisición por lo menos de conocimientos básicos y poder ser identificado fuera del rango del analfabetismo.

En estos ultimo años se ha observado que no existe este tipo de enseñanza en las comunidades, estas instituciones prestaban servicios educativos gratuitos, “desde ese entonces por aquí ya no se ha escuchado nada de eso simplemente viene capacitadores de primeros auxilios de los bomberos de ahí no se ha escuchado nada de alguna educación” (Sópalo C. , 2018).

A su vez afirma el señor (Imbaquingo S. A., 2018) “algunos señores del MIES vinieron a dar talleres y de ahí nada más y más que todo la educación se fomenta desde la casa, aunque sea al hablar el kichwa”.

4.2.3 La interculturalidad en la Comunidad y su aplicación

La interculturalidad y la plurinacionalidad encaminan a la par por ende en la comunidad el trabajo no es solo de la unidad educativa y docentes sino también de la familia en general ya que ellos son los ejes principales en fomentar sus raíces culturales a sus hijos/as.

Por lo tanto, el trabajo de fomentar la interculturalidad pone en compromiso a la institución educativa, familia y a la comunidad en general,

por ello la interculturalidad es vivir dentro de nuestro propio contexto cultural hablando nuestro propio idioma, dando respeto a nuestras madres de familia, así mismo la madre tierra, costumbres y vestir como vestían nuestros antepasados con anacos y sombreros. (Sópalo C. , 2018).

En las instituciones educativas en los eventos propios a los estudiantes piden que participen con vestimenta antiguas como de nuestros antepasados asimismo en estos años a los estudiantes dicen que deben poner anacos y chalinas un día a la semana. (Imbaquingo R. B., 2018).

De todo lo mencionado los adultos son los modelos a seguir para el rescate de las culturas perdidas, ellos son compartidores de historias valiosas sobre lo bueno que tenía la cultura antigua y que ellos contribuyen a prevalecer la identidad propia.

La fuente principal para transmitir y fomentar la interculturalidad debe seguir desde los hogares de la comunidad,

Y eso debemos hacer con nosotros mismos también ya que ni nosotros vestimos como vestíamos antes y dígame los niños peor, por ejemplo, cuando los niños se ponen los sombreros ellos se ríen y botan un lado y así mismo al hablar el kichwa que feo habla papi, si nosotros mismos no damos ejemplo ellos peor entonces nosotros debemos seguir a respetar nuestros antepasados como era. (Ulcuango A. , 2018).

Los mismos indígenas se avergüenzan de su vestimenta y se apropian de las costumbres, lengua, creencias de la población mestiza, no valoran su propio contexto. Solo en casos especiales hacen uso de la lengua indígena o materna, con estos antecedentes, las nuevas generaciones no valoran su propia cultura ya que no las personas adultas lo hacen

Comprobando el ambiente y contexto desarrollado,

Se ha realizado reuniones entre directivas y miembros de la comunidad donde se ha visto la comunicación para el rescate de nuestra cultura respetando todo tipo de ambiente en que encontremos así mismo pues siempre reconocer de donde somos y a que nacionalidad pertenecemos eso nomás. (Imbaquingo S. A., 2018).

La comunidad y la familia pretenden impulsar el rescate, valorización de su origen y la cultura, respetando cada sociedad existente.

A pesar de las situaciones vividas involucradas existen familias que no reconocen lo que es la plurinacionalidad y la interculturalidad,

Verá compañero yo la verdad, no entiendo [...] pero sé que es de respetar de donde somos como vestimos como hablamos, como hay que

celebrar las fiestas entonces creo que, si ha estado aplicando la interculturalidad, en cambio la plurinacionalidades entiendo yo pero es de varios idiomas que se habla. (Ulcuango A. , 2018).

La interculturalidad da espacio a expresar, reconocer de donde somos, cual es nuestra cultura y como se debe identificar en la comunidad y de igual manera, que la institución educativa acceda a la vinculación con una población indígena y mestiza.

4.2.4 Proceso educativo para los niños /as con capacidades especiales

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 47, literal 7 debe promover:

Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones [...] el plantel regular incorporara trato diferenciado y los de atención especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidades para personas con capacidades especiales he implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

La educación para su desarrollo debe incorporar en el mismo sin discriminación alguna, ya sea niños y niñas con capacidades especiales ya que tiene el mismo derecho, por ende, los entes educativos deben ofrecer la misma protección y a su vez el Ministerio de Educación debe implementar mallas curriculares acatando estas situaciones.

La comunidad educativa debe estar consciente de estas adversidades que sufren los niños y niñas con las capacidades especiales presentadas,

Apoyarlos ya que ellos son niños y niñas que tiene los mismos derechos que los restos asimismo los docentes deben dar más seguimiento y atención a ellos, hacer materiales acordes a sus capacidades sin fomentar discriminación ya que la sociedad en si debe dar prioridad más a ellos. (Ulcuango R. E., 2018).

Lo adecuado para fomentar un espacio agradable hacia ellos es la prestación de atención especializada de manera directa, contribuyendo al cumplimiento de los derechos planteados.

Por otra parte, la sociedad no brinda importancia para la participación, vinculación y al desarrollo de las personas especiales “lo primordial para que ellos se sientan útiles sería contar con profesionales para ellos y tener aulas diseñados para ellos, pero sin hacerles sentir discriminados eso sería de mi parte, acerca de las personas con capacidades especiales” (Quishpe, 2018). Las personas con capacidades especialidades tienen la misma libertad y derecho a una educación sin desvinculación.

4.3 Aportes

4.3.1 Modelo de Educación Intercultural Bilingüe y su aplicación

La Educación Intercultural Bilingüe posee un modelo educativo al cual debe enfocarse los docentes para desempeñar el proceso de enseñanza y aprendizaje vinculándose al contexto cultural de la comunidad y a su vez a los estudiantes.

Mediante las entrevistas se aspira conocer lo que es el MOSEIB y su aplicación en las instituciones educativas:

Yo comprendo al MOSEIB como lineamientos a la lengua nativa como principal y el español como segunda y a la educación intercultural como

conocimientos, de los pueblos indígenas, todo lo mencionado anteriormente forman parte del sistema de la Educación Intercultural Bilingüe, pero todo esto no se está manejando como debe ser. (Imbaquingo L. D., 2018).

El MOSEIB es considerado como lineamientos que comprenden un sistema de educación Intercultural Bilingüe que no se aplica de manera correcta en los sectores rurales.

Para la aplicación de este sistema en la Educación Interculturalidad Bilingüe corresponde investigar estrategias adecuadas para la ejecución, además, fomentar la vinculación de los contenidos de acuerdo al contexto. “sistema que separa para trabajar en instituciones comunitarias, pero la verdad falta más elementos para su ejecución” (Ulcuango R. E., 2018).

Por otra parte, “se está al tanto sobre el MOSEIB, la verdad no sé cómo se utiliza dentro de un establecimiento indígena eso es” (Sópalo S. E., 2018). Conocen la realidad de la EIB, pero existe el desconocimiento de la aplicación de la misma.

4.3.2 La participación de la familia en la educación

Toda la familia busca mejorar la calidad de vida a través de la educación, por lo tanto, debe existir apoyo mutuo tanto de la comunidad como de las mismas personas ante la educación comunitaria.

Imbaquingo (2018) menciona que:

El seguir estudiando y al momento de culminar regresaría a trabajar a la misma institución dando clases en mi propio idioma valorizado lo mío así apoyaría al mejoramiento de la educación en mi comunidad,

también transmitiría la misma ideología y a nuestros hijos para que ellos lo desempeñen de la misma manera o mucho mejor.

Por otra parte “desde la familia fomentar valores para nuestros niños ya que nosotros somos pioneros para el inicio de la educación” (Imbaquingo V. , 2018). Los padres son entes responsables de inculcar respeto y educación.

La comunidad y la familia son ejes fundamentales para el desarrollo de la sociedad, por ende, deben trabajar en mancomunidad con los docentes ya que no solo los docentes son quienes deban velar el progreso de la calidad educativa sino también involucrarse la comunidad.

Trabajar en unión hace más fuerte a todos, por eso no debemos dejar solos ni a la comunidad ni a la institución educativa ni al padre de familia ni al docente sino trabajar todos unidos para tener una educación de calidad en nuestra comunidad. (Sópalo C. , 2018).

El trabajar en equipo cubre muchas expectativas educativas en corto plazo y a su vez obtener educación de calidad como desea la familia indígena.

Conclusiones

Mediante esta investigación realizada se verificaron las expectativas de la familia indígena frente a la Educación Intercultural Bilingüe en la comunidad La Candelaria, para adquirir un mejor entendimiento del estudio de caso fue primordial conocer algunos conceptos básicos tal como: la familia indígena, educación, interculturalidad y plurinacionalidad. Donde se evidencio la situación de la comunidad, las necesidades y expectativas de los miembros para su desarrollo tanto social y educativo para sus hijos/as.

La educación es la parte fundamental para la comunidad y la familia indígena, donde se pudo verificar después de varias opiniones obtenidas de que al tener profesionales de la misma comunidad y trabajar en la misma ayudaría al desarrollo de la comunidad tanto en lo académico, laboral, económico y comunitario, pero la situación no es así.

La ayuda que brinda la educación no logra impulsar el desarrollo de la EIB como se desea, ya que no existen docentes bilingües, la mayoría son hispanos quienes están preparados académicamente y predispuestos a ayudar en el desarrollos de la comunidad, pero muchos de ellos no conocen la realidad de las vivencias y costumbres de la misma, el aprendizaje que brindan están ligadas más a otras culturas urbanas causando en los niños y jóvenes un rechazo de sus propias raíces en otro caso la discriminación de sus costumbres. A pesar de tener docentes bilingües en la misma comunidad trabajan en otras instituciones aledañas.

De lo que fue en los años anteriores la educación ha ido mejorado en una cierta manera a pesar de no cubrir las necesidades y expectativas que tiene la familia y los miembros de la comunidad.

La comunidad en sí busca mejorar la educación, luego fomentar el rescate de la cultura perdida mediante convivencias, entre jóvenes, niños, adultos y la integración de propios docentes de la comunidad en la institución. Una de las expectativas de los miembros de comunidad es que la población alcance a una educación superior, para tener buenos profesionales quienes luego de ello sean buenos líderes y contribuyan al desarrollo de la comunidad y el mejoramiento de la calidad educativa.

La familia anhela una educación de calidad para sus hijos, mediante ello cubrir las necesidades y expectativas, donde la educación vaya vinculada a la cultura que pertenece.

Mediante la educación los padres de familia pretenden que sus hijos no sean manipulados por la gente de un alto nivel económico, y que ellos obtengan una situación laboral estable.

Dentro de esto, desean que la calidad educativa de su comunidad tome cambios favorables para la confianza y acreditación de esta.

El establecimiento educativo comunitario carece de infraestructura adecuada, docentes para cada nivel, docentes bilingües y que todo esto promoviendo el carecimiento y el rescate de la identidad cultural, dejando de por medio la utilización del sistema de educación MOSEIB y a la vez poniendo en riesgo a la educación intercultural bilingüe.

Por otra parte, los padres de familia y los estudiantes de esta generación no valoran sus raíces ancestrales, sienten vergüenza de sus vestimentas y su propia lengua materna, y todo esto sobre cayendo al desarrollo de la educación bilingüe.

La familia indígena por dar una educación de calidad a sus hijos y cubrir las expectativas para ellos y a la vez observando las circunstancias negativas que se

presenta en la educación comunitaria ellos se dan por elegir la educación del sector urbano, atribuyendo que la educación en la misma es de mejor calidad tanto académico y en infraestructuras, sin persuadir de que al elegir la educación urbana alejan de sus raíces culturales a sus hijos. Al darles una educación mestizada son ejes de discriminación y abuso de su cultura, al sentir esta arbitrariedad el estudiante se verá asemejado a la integración de una nueva identidad cultural y al abandono de su cultura, costumbres, idioma y vestimenta. Al darles una educación de calidad esperan que sea mejores que los mismos progenitores.

Mediante las entrevistas se verificó que las familias tienen la gran expectativa de que la educación vaya a la par con el contexto y a la identidad a la que pertenece trabajando en conjunto tanto padres de familia, miembros de la comunidad y la institución educativa.

Recomendaciones

Fomentar al cuerpo directivo para la realización de gestiones para la adecuación de la infraestructura del establecimiento educativo de la comunidad.

Motivar a los padres de familia y el cuerpo directivo a que envíen a sus hijos a la institución comunitaria, Y a la vez desarrollar actividades semejantes para el crecimiento de la misma y dar mayor importancia a la unidad educativa “Isla Santa María”

Realizar capacitaciones y charlas con los estudiantes y padres de familia sobre la identidad cultural a la que se pertenece, mediante ello fomentar y valorar la lengua materna, costumbres, tradiciones y vestimentas que es de la comunidad.

Los docentes deben acatar los horarios establecidos por parte del Ministerio de Educación para cumplir la jornada laboral establecida, seguir los lineamientos de la MOSEIB para valorizar y ejecutar de manera adecuada la educación bilingüe.

Referencias

- Álvarez, Y., Arape, M., Romero, R., Díaz, Y., & Nava, A. (2011). La educación universitaria, una mirada desde la familia indígena. *Interacción y Perspectiva Revista de Trabajo Social*, 32-47. Recuperado el 15 de Enero de 2018, de 200.74.222.178/index.php/interaccion/artcle/view/475/474
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Montecristi, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Contitición de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Bosch, M. (2003). El reto de la escuela posmoderna. El papel de la educación en la era de la información. *El Guaniguada. Universidad de las Palmas de Gran Canaria*, 12, 25-36.
- Cabrera, F. (2010). *El pensamiento creativo desde la reforma curricular ecuatoriana. Estudio en la etapa de operaciones formales (8°, 9° y 10°) Año de Educación General Básica*. Cuenca, Ecuador. Recuperado el 23 de Enero de 2018, de [htt://dspace.cuenca.edu.ec/biststream/123456789/2795/1/tm4384.pdf](http://dspace.cuenca.edu.ec/biststream/123456789/2795/1/tm4384.pdf)
- Campos, G., & Lule, E. (2012). La observación, un método para el desarrollo de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 46-60. Recuperado el 26 de Febrero de 2018, de <https://dialnet.unirrioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf>
- Conejo, A. (2008). Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. *Revista Académica ALTERIDAD, Revista de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación*, 64-82.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores, S.A.
- Gadotti, M., Gómez, M., & Freire, L. (2006). *Lecciones de Paulo Freire, cruzando fronteras: Experiencias que se complementan* (1 ed.). Buenos Aires: Clacso.

- Imbaquingo, L. D. (19 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Imbaquingo, L. F. (18 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Imbaquingo, R. B. (22 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Imbaquingo, S. A. (11 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Imbaquingo, S. E. (18 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Imbaquingo, V. (30 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Luna, M., & Astroga, A. (2010). Educación 1950-2010, reformas inclusivas, nudos recurrentes, nuevos desafíos. En A. Bonilla, & M. Luna, *Estado del país* (págs. 291-306). Quito, Ecuador: Otto Zambrano Mendoza.
- Macac. (2000). *Modelo de Educación Intercultural Bilingüe para los Indígenas*. Quito.
- Martínez, L. (1996). *Familia Indígenas: Cambios Socio Democráticos y Económicos*. Quito.
- Ministerio de Educación. (30 de Marzo de 2011). *Reglamento General a la Ley Organica de Educación Intercultural Intercultural*. Recuperado el 22 de Enero de 2018, de <https://educación.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/Reglamento-General-a-la-ley-organica-de-Educación.pdf>

- Pilca, R. (09 de Febrero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Quishpe, A. (08 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Real Academia Española. (Octubre de 2014). *Asociación de Academia de la Lengua Española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?i=H11X80V>
- Rodas, R. (2005). *Dolores Cacuango, Gran Líder del pueblo indio* (Banco Central del Ecuador ed.). Quito-Ecuador.
- Rodriguez, G., Gil, J., & Garcia, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada: Aljibe. Recuperado el 17 de Febrero de 2018, de http://metodosinvestigacioninterdisciplinaria.bligoo.com.co/medio/users/10/53953/INVESTIGACION_CUALITATIVA_Rodriguez_et.pdf
- Sópalo, C. (11 de Febrero de 2018). Expectativas de la familia frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Sópalo, J. (22 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Sópalo, M. J. (22 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Sópalo, S. E. (11 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Sópalo, S. M. (22 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Terán, R. (2015). *La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad en el Ecuador (1821-1921)*.

- Ulcuango, A. (26 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Ulcuango, R. E. (15 de Enero de 2018). Expectativas de la familia indígena frente a la educación. (L. Tipanluisa, Entrevistador)
- Walsh, C. (2008). *Interculturalidad Y Plurinacionalidad: Elementos para el debate constituyente*. Ecuador. Recuperado el 23 de Enero de 2018, de <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/100412.pdf>
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad. Luchas (de) colonias de nuestra época*. Quito: Abya-Yala. Recuperado el 26 de Enero de 2018, de <http://www.flacsoandes.edu.ec/interculturalidad/wp-content/uploads/2012/01/interculturalidad-estado-y-sociedad.pdf>
- Yáñez, C. (1996). *La educación indígena en el Ecuador. Historia de la Educacion y el Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano*. Quito: Abya Yala.

Anexos

Anexo 1. Docentes UECIB "Isla Santa María"

Nº	Nombres y apellidos	Cargos
1	Gloria Pascual Colcha Farinango	Directora y docente
2	Juan Elias Farinango Colcha	Docente
3	Tania Maribel Cando Saransig	Docente
4	Elsa del Rocío Chorlango Sanchez	Docente
5	Jessica Gabriela Chandi Enriquez	Docente
6	Aida Isabel Tongino Ger	Docente
7	Blanca Paola Gomez Quishpe	Docente
8	Ximena Estela Rivera Caiza	Docente
9	José Luis Rolando Maygui Maygua	Docente
10	Silvia Marlene Fernández Rivera	Docente
11	Rocio Margoth Gomez Ulcuango	Docente
12	María Ceneida Tutillo Tutillo	Docente

Elaborado por: Rodrigo Tipanluisa. (2017).

Anexo 2. Guía de preguntas

Guía de preguntas para la entrevista

La educación y perspectiva

- 1.- ¿La educación es pertinente frente a las necesidades de la comuna?
- 2.- ¿Cómo calificaría el sistema de educación con que cuenta su comuna?
- 3.- ¿Cree que el sistema educativo en su Comuna le ha ayudado a mejorar la calidad de vida? ¿Por qué?
- 4.- ¿Cree que los responsables de la educación están preparados para llevar adelante el proceso educativo?

Organización social- familia

- 5.- ¿La EIB (Educación Intercultural Bilingüe) ha ayudado en el fortalecimiento de su comuna?
- 6.- ¿Conoce otras experiencias de educación no formal y cuál fue el impacto de estas en su Comuna?
- 7.- ¿Cómo se aplica la interculturalidad y plurinacionalidad en su Comuna?

Aportes y recomendaciones

- 8.- ¿Conoce el modelo de EIB y su aplicación en las unidades Educativas?
- 9.- ¿Qué haría su núcleo familiar para mejorar la educación en su comuna?
- 10.- ¿De qué manea cree usted que se incluye a los niños/a con capacidades especiales en los procesos educativos?

Elaborado por: Rodrigo Tipanluisa. (2017).